

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

PREMIOS Á LA VIRTUD.

En medio de la gangrena delatada que corroa á la sociedad en que vivimos, en el fangar inmenso en donde se agitan las males y bastardas pasiones, hay seres privilegiados que conservan intacto el tesoro de sus buenos instintos, lozanas y olorosas crecen las flores de las virtudes.

Planta escasa en el jardín de la vida, pero que al fin se la encuentra. Modesta y recatada se halla siempre escondida en la mayor espesura. A su lado y junto á ella brotan las zarzas y espinos que quieren abatirla y que tienden á ocultarla.

La virtud casi nunca se reconoce por los que ven practicarla. Sublimata tanto á su autor, de tal modo lo eleva á la categoría de ser sobrehumano, que no se le quiere otorgar distincion tan señalada.

Ved á la jóven virtuosa y recatada, religiosa y honesta, que vive pobre en lo mas hondo del hogar doméstico, regando con el sudor de su frente el pan que come con sus ancianos padres, calificada de hipócrita por sus amigas y conocidas que se burlan de su pureza y baldoñan su recato.

Lleva ordinarios vestidos, alterna en los dias festivos con aquellas á pesar de que no les iguala en traje, es mas bella que todas, han llegado á ella los halagos y los ofrecimientos de la seducción, ha oido que saldrá del lamentable estado en que se encuentra, que podrá aliviar la suerte de los que le dieron el ser, y á quienes ama tanto. Ha resistido, sin embargo, con el valor de una mártir.

En vano escitaron su vanidad, ni el oculto resorte de las venganzas. Pueden humillar, le han dicho, á esas que te tienen como inferior porque te faltan estos ó aquellos adornos. Vas á brillar en otra esfera y habitar mejores casas y rodearte de mas preciosos muebles. Un nuevo mundo va á abrirse ante tus ojos cerrados hoy á cuantos placeres encierra la sociedad en que vives. Promesas inútiles. La jóven se ha encerrado en la concha de su pureza, se ha guardado con el manto de las vírgenes.

Tras esa vida honrada y laboriosa marcha con el pudor en la frente al lecho conyugal. Ha llegado á amar á ese hombre y le ha jurado eterna fé al pie de los altares.

No falta á ella. El vive encenagado en vicios. La desprecia y ultraja, y mira con indiferencia y hastio los hijos de sus amores. ¿Qué le importa á ella si la virtud la anima! En sus lágrimas vierte sus penas. Redobla sus trabajos, multiplica su carifio á sus hijos. Halaga á su esposo. Sobrelleva hasta sus excesos, y disculpándolos mas lo ama cada dia y mas firme se encuentra al borde del precipicio en que él la coloca, y que basta él le indica.

¿No tiene un gran mérito á los ojos de la sociedad esa muger privilegiada? ¿No es un bello modelo que debe imitarse el dechado de sus virtudes?

Estudad ese gran grupo de personas

necesitadas, que es en Córdoba mayor que en parte alguna, y hallareis alguno padre de familia, que sin más recursos que su trabajo diario ha logrado criar y educar á sus hijos.

Y ved cual fué su desgracia. El cédera arrebató en un dia á un vecino suyo y á su esposa, que dejaron cinco hijos en la orfandad. El, sin embargo de su pobreza suma, los recogió en su casa, y los cria y atiende como á los suyos.

Esa caridad suprema, esa laboriosidad incansable, ese beneficio inmenso, dispensado á seres sin ventura que debían sacarse del oscuro rincón en que yacían y mostrarlos á la luz del dia como espejo en que los demás debían contemplarse?

No dudéis que habéis de hallar tambien á la fiel sirvienta que no solo deja de cobrar su salario, sino que trabaja para mantener á sus amos, que presas de pérdidas considerables viven en la mayor miseria, y sin el auxilio de su fiel criada mendigarían el pan de su sustento.

Barcelona, Madrid, Málaga, Sevilla y Jerez de la Frontera, que marchan en todos los ramos al frente de los mayores adelantos, han hecho ya gala y ostentacion ante el mundo de que hay entre sus pobres quienes merecen el dictado de héroes, y están purificando sus atmósferas con los vientos de sus virtudes.

La aristocracia y la clase media ve premiadas las suyas con honores y condecoraciones, y en las diferentes carreras del Estado hay distinciones pertenecientes á cada una, que otorgan regalias honrosas á las personas que las obtienen.

Las acciones eminentes de la clase pobre no encuentran recompensa. Parecen destinadas á morir dentro de la órbita en que nacen, y que no deben quedar marcadas con el signo de la perpetuidad.

Y es que luchan con la hipocresía de muchos, que para cubrirlos con la tierra del olvido, y no atreviéndose á contemplarlos frente á frente, esclaman al oírlos referir ó al verlos consumadas:

«Dios las premiará en el cielo. Dios solamente puede otorgar recompensa justa á hechos tan beneméritos. No los saqueis á plaza. No publicarlo; pues si lo haceis pierden su valor todo. Dejados en la oscuridad y en el silencio.»

Miserables! decimos nosotros á los que así piensan. Os falta valor para practicar las virtudes, y valor tambien para contemplar las ajenas.

Queréis que queden ocultas, y no os importa que en la sociedad se presente á cada paso el cuadro de la inmoralidad y del vicio.

Queréis que solo Dios, y en nada el mundo, premie las virtudes, y no os importa que este, sin embargo, castigue los delitos.

Esto es: vosotros queréis que en las cárceles, los presidios y el patíbulo vea la sociedad á cada paso sus abrojos y sus espinas, y no permitis que os presente nunca ni en ningún caso sus coronas de rosas y de violetas.

En vez de que os sequa la negra envidia por las virtudes de los demás, hacedos vosotros virtuosos y honrados.

¿Se da un premio á la caridad hija del

cielo? ¿Lo ambicionais? ¿Queréis enalteceros con él? Pues id á disputarlo y ganarlo con las nobles armas de las acciones meritorias.

Vivis encenagados en el vicio, no hay baldon que no haya caido en vuestras fuentes, ni paso alguno habeis dado en la carrera de la vida que no pueda sonrojares, si fuera capaz vuestro rostro de cubrirse con la tieta de carmin de la vergüenza. Teneis conciencia de que nada valeis, de que sois incapaces de ganar ningún puesto en liza con los demás, y ambicionais la oscuridad de todos para obtenerlos en el aislamiento con los puñales de la calumnia.

Olvidemos el hipócrita razonamiento de esas almas mezquinas, que hoy queremos echar un velo sobre su degradante abyeccion, y penetrar en el alcázar de los corazones generosos.

Por eso, y cuando con el mas lisonjero éxito se dan en otros pueblos premios á los virtuosos, y la régia munificencia los determina con cuantiosos donativos, nosotros los pedimos para los hijos del suelo que nos vió nacer, contribuyendo así en nuestra modesta esfera á galardonar sus pasos en la vida.

Dadnos los que estais al frente de los negocios públicos de nuestra patria el brillante y consolador espectáculo de ver recompensar las virtudes de los pobres, las acciones selectas realizadas en la desgracia.

Nos habeis reunido muchas veces para tratar de los intereses políticos y de los intereses materiales. Reunidos una vez al año para tratar de los intereses morales.

Hacednos comprender con un certámen cada trescientos sesenta y cinco dias que no está la sociedad en que vivimos tan desmoralizada como parece, que hay en ella todavia un perfume de pureza que la vivifica.

Presentadnos esos seres de privilegio que en la incansable laboriosidad y en la miseria han conservado su honra intacta, han educado á sus hijos, han servido con lealtad, han adoptado familias enteras de enfermos ó de desvalidos.

Otorgadles ante todos, elevándolos al rango que sus hechos les conquistaron, los premios que se conceden al mas bueno, y abrid nuevos horizontes á sus aspiraciones, y hacedles la vida menos pesada y molesta.

No les entreguéis, no, una cinta ni una condecoracion. No variariais entonces su posicion de manera alguna. Nosotros los que los veamos y conozcamos les daremos la distincion mas señalada y la mas rica corona: el aprecio y la general estimacion.

Dadles vosotros una suma bastante á que salgan de su estado abyecto y miserable. Otorgadles los medios de que dejen la pesada carga que llevan á sus hombros, y de que el oficio con que se sustentan puedan ejercerlo en mas ancha escala y con menos privaciones.

Que Dios en el cielo recompensará tambien esas mismas virtudes. Vosotros no vais á pagarlas, sino á reconocerlas, no vais á sacarlas en su lozania, sino á regarlas para que crezcan y se multipliquen.

¿Quién sabe si ese acto separará á algun desdichado del sendero del vicio?

¿Quién sabe si al analizar y estudiar en su hogar propio á la clase menesterosa la junta calificadora comprenderá algun plan con el que pueda mejorar su condicion general?

Nosotros, á quienes jamás afrontan los merecimientos ajenos, para quienes la envidia es una palabra vacia, y cuyo sentido por nosotros no podemos explicar, ansiamos la hora de ver esas modestas virtudes que han de lucir en la corrupcion general de las costumbres como el radiante sol que empuja y vence las apiñadas nubes para ostentarse magnífico en su disco poderoso.

Dadnos los que podeis hacerlo ese ansiado dia, que en cambio de los trabajos que dediquéis á ello vais á recibir la bendicion de todas las almas de elevadas aspiraciones.

SESIONES DEL 18 DE ENERO.

Senado.

La sesion se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués del Duero, y despues de aprobada el acta de la anterior, se pasó á la órden del dia, que era la continuacion del debate sobre el proyecto de ley de ascensos y reemplazos militares.

El señor general Ros de Olano continuó tambien en el uso de la palabra, esforzándose en probar la conveniencia de sostener la redaccion del artículo, rebatiendo los argumentos de los señores marqués de los Castillejos, marqués de la Habaca, Messina y Calonge, puesto que la condecoracion que se propone, demuestran un hecho distinguido en campaña, y concede los derechos pasivos, viniendo á ser la mitad de la enmienda de los señores Luxán y conde de Reus, que es lo que la comision aceptó, pues desde luego se opuso á que los cuerpos facultativos pasaran al ejército.

Rectificaron los señores marqués de la Habana y de los Castillejos, Luxán, Messina, Calonge y marqués de Guadal-Jelú.

El señor marqués de la Habana preguntó si los coroneles podrian ascender á brigadieres por un hecho distinguido.

El señor Infante contestó que no habia artículo ninguno que se opusiese á esta facultad de los generales en jefe.

El señor Lazuriaga propuso se les declarase supernumerarios.

El señor Infante dijo que eso seria romper la escala ó insistió en sostener el dictámen.

Leido el artículo se preguntó si se aprobaba, y habiendo pedido varios señores senadores fuese nominal, el senado lo acordó así y fué desaprobado por 32 votos que sí, contra 50 que no.

Leida la enmienda de los señores Luxán y conde de Reus, se abrió la discusion y obtuvo la palabra en contra.

El señor Calonge se ocupó de la situacion anómala en que se hallaba el Senado por no haber admitido ó desechado la enmienda la comision. Se opuso á que los oficiales especiales pasaran á los cuerpos generales del ejército como perjudicial para el Estado y los mismos cuerpos, y propuso la cruz de San Fernando, y la opcion entre quedarse en su cuerpo, y tomar el ascenso ó la cruz.

El señor Prim pidió se suspendiera la

sesion por ser hora avanzado y asi se acordó por el Senado siendo las cinco en punto.

Congreso.

A las dos y media fué abierta la sesion por el señor vice presidente Monares. Despues de aprobada el acta siguió la discusion pendiente sobre el acta del distrito del Sagrario de Granada, continuando en el uso de la palabra el señor Gonzalez Brabo, en defensa de la legalidad de la eleccion y del derecho con que el señor Salamanca debia ocupar su puesto en el Congreso.

El señor Gonzalez Brabo fijó la atencion con un elocuente y dilatado discurso, en el que rebatió los argumentos hechos anteayer en contra del dictamen de la comision por los señores Permanyer y Miranda, y terminó pidiendo al gobierno que manifestase su opinion, de tanta importancia siempre, sobre un asunto tan complicado como el que se trataba.

El Sr. ministro de la Gobernacion contestó, que el Gobierno se mantendria neutral en un debate de exclusiva facultad del Congreso.

El Sr. Permanyer rectificó, y cuando comenzaba á hacerlo el señor Miranda, se levantó la sesion por haber transcurrido las horas de reglamento.

SESION DEL 19.

Senado.

La sesion del se abrió á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués del Duero y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Entróse en la órden del dia, y usando de la palabra el señor marqués de los Castillejos, concedió por fin á los que veian un mal para la infanteria, que pudieran pasar á ella los oficiales de los cuerpos facultativos ascendidos por accion de guerra, que la opcion entre la medalla y el grado inmediato á las armas generales sea á propuesta del general en jefe, en vez de quedar á la voluntad del individuo.

El Sr. Lujan pidió que los impugnadores de la enmienda sustituyeran á la comision en el banco, pero no fué aceptada por el señor presidente y entró en el uso de la palabra el Sr. Mata y Alós.

Seccion oficial.

La GACETA del 18 publica un real decreto mandando que las secciones del Consejo de Estado continúen compuestas durante el corriente año del mismo número é individuos determinados por los Reales decretos de 18 de agosto último. — Otro id. autorizando al señor ministro de Marina para que se haga por administracion el suministro de 49,800 codos cúbicos de roble español por no haberse presentado licitadores en las dos subastas celebradas para su adquisicion.

— La del 19 contiene dos reales decretos, uno aprobando el reglamento que la misma inserta para la inspeccion y vigilancia de los ferrocarriles; y otro suprimiendo la plaza de Inspector general económico para la parte administrativa y mercantil de los ferro-carriles creada por otro de 27 de Enero de 1860.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Tetuan 16. — En la madrugada de ayer apareció degollada en una casa una familia compuesta de tres personas. Hay presas ó detenidas cuatro personas que prosiguen las actuaciones. No ocurre novedad ni en el ejército ni en la ciudad.

Tánger 16. — El día 14 empezó en el lugar del embarque de los dos millones de duros que Marruecos entrega á España á cuenta de la indemnizacion. continuaba la operacion con rapidéz.

Huelva 17. — En un choque que ha ocurrido en Aroche entre nueve carabineros y varios contrabandistas, quedó

herido uno de estos y muerto un sargento jefe de aquellos.

Algeciras 18. — El tiempo ha vuelto á entrar en grandes lluvias y vientos, por lo que los vapores *Ebro* y *Pelayo* no han podido desembarcar en Tetuan los viveres, hallándose intransitable el camino desde la Aduana á la Plaza. Ayer salió para Tánger la goleta *Edelana*.

Para completar el expediente formado con motivo de la protesta presentada en la alta Cámara contra un senador se han pedido varios informes á la audiencia territorial de Cáceres.

Se ha dispuesto que se trasladen inmediatamente al puerto de Gijon todos los cañones, proyectiles, cureñas y demás efectos de guerra que existan disponibles en la fábrica nacional de Trubia.

Mientras se ha creido grave la enfermedad del Principe de Asturias multitud inmensa de personas de todas las posiciones sociales han acudido á Palacio á enterarse de la situacion del augusto Principe y á inscribir su nombre en las listas de la Real Cámara.

S. A. R. el serenísimo señor principe de Asturias ha pasado bien la noche del jueves y el día 18 entrando en convalecencia, segun los partes del primer médico de Cámara, marqués de San Gregorio, dados uno á las once del día 18, y otro á las once de la noche del mismo. Felicitamos sinceramente á la real familia porque la Divina Providencia ha querido salvar la preciosa vida del principe de Asturias.

El premio de 45,000 duros de la loteria moderna ha correspondido á Barcelona, el de 12,000 á Velez-Málaga, 4,000 á Barcelona, y el de 2,000 á Granada.

Ha salido del puerto de Málaga el vapor *Riff* conduciendo á un batallon del regimiento de Córdoba que va á relevar á otro de Jaen de guarnicion en el Peñon de Chafarinas.

El considerable aumento que ha adquirido nuestra marina de guerra en el archipiélago filipino y en el que se ha propuesto darle al gobierno de S. M., deben, en concepto de nuestro cónsul en Singapur, el señor don Balbino Cortés, fijar mucho la atencion y desear que pronto se realice la travesía de nuestros pasajeros, de nuestros correos y de nuestras mercancías de valor, yentes y vivientes, por la deliciosa costa de Borneo, lo cual daría mas importancia á nuestro puerto de Balabac y acortaría mucho las distancias y rodéos inherentes á la via de Hong-Kong.

La direccion general de caballeria ha mandado al colegio de cadetes del arma en Valladolid, varios objetos de carton piedra para el estudio de la clase de hipiátrica: un esqueleto de caballo de tamaño natural; juegos de herraduras tambien de estudio, y una coleccion de hocados ó frenos para el conocimiento del arte de embriidar los caballos.

La bahia de Palma de Mallorca se veia el 10 llena de buques, que habian arribado buscando un abrigo contra el fuerte temporal que reinaba en el mar, y que aun en el puerto era bastante sensible, pues dos noches antes rompió las amarras de un barco y lo arastraron las olas á gran distancia, habiendo tenido que salir á recogerlo un vapor, lo que logró al fin sin que recibiese aquel mucha averia.

El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa con fecha 28 de noviembre último que no habia muerto ningun individuo de la colonia durante aquel mes, y que se habian celebrado los dias de S. M. la Reina con festejos públicos, en los que tomaron parte los naturales del pais.

Las cuestiones politicas que hoy están, digámoslo asi, sobre el tapete, son las siguientes: 1.ª La cuestion italiana. 2.ª La cuestion húngara y polaca. 3.ª La cuestion danesa. 4.ª La cuestion de Oriente. 5.ª Finalmente, la cuestion americana.

Dícese que ha fallecido tambien, el mismo día que los condes de Montmolín, la camarista de servicio de la señora condesa.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 13. — Un telégrama publicado por la *Opinion* anuncia que parte de la flota ha zarpado ayer de Gaeta, donde ha sido aceptado el armisticio, suspendiendo las hostilidades ambas partes beligerantes.

Berlin 15. — El rey ha abierto las Cámaras. Su discurso se ocupa de negociaciones inminentes acerca de las relaciones comerciales entre el Zollverin y la Francia. S. M. reconoce como un deber nacional el resolver de una manera digna la cuestion del Schiwyg Hollstein, y en el firme sosten de los principios reconocidos por él á su advenimiento á la regeucia vé la mas segura garantia contra el espíritu subversivo que se agita en Europa. La salvaguardia de la integridad del territorio alemán ha hecho necesaria la reorganizacion del ejército. La situacion financiera es favorable. El rey espera una solucion á la cuestion del derecho matrimonial y ha dicho que por sus entrevistas personales con los soberanos, las relaciones con las grandes potencias han llegado á ser mas intimas. El gobierno continuará sus esfuerzos para terminar una constitucion militar de la Confederacion Germánica. Prusia y sus confederados alemanes reconocen como un deber nacional el restablecimiento normal de una situacion constitucional en los estados alemanes. S. M. se propone continuar los principios politicos que ha seguido hasta aqui é invita á los individuos de la Asamblea á que presten juramentos, recordando la promesa solemne que hizo cuando empezó á ejercer la regeucia.

Paris 16. — Corren rumores de reunion del Congreso europeo y esto ha sido causa del alza de la Bolsa.

Londres 16. — Washington 3. — Buchanan ha de oido las peticiones de los comitarios de la Carolina del Sur, y les ha dicho que percibirá las contribuciones para cumplir las leyes, y defenderá la propiedad federal con todas las fuerzas que están á su disposicion. Dos buques de guerra van á marchar á Charleston. El recaudador nombrado para este punto irá auxiliado de un huque de guerra. Corren rumores de que las fortificaciones federales y los arsenales de Charleston están en poder del gobierno provisional de la Carolina del Sur. En la Carolina del Norte y en Georgia continúan los preparativos belicosos.

Turin 16. — Anuncia un periódico que el gobierno francés ha obtenido de las grandes potencias el reconocimiento del bloqueo de Gaeta por la escuadra piamontesa.

Marsella 16. — Ha habido demostraciones liberales en el teatro de Apolo, en Roma. El día 3 los piamonteses dispararon seis mil cañonazos contra Gaeta. Hubo 20 muertos y muchas casas ar-

ruinadas. El almirante Tinan negoció con el rey.

El general de los dominicos dirigió una circular desde Roma á sus religiosos que sirven en el ejército de Garibaldi para que vuelvan á sus conventos bajo pena de suspension.

Cattaro 16. — Dos mil montenegrinos sorprendieron el 9 la ciudad de Spuez llegando hasta las puertas de la plaza, pero allí fueron rechazados.

Roma 16. — El cuerpo diplomático acreditado cerca de Francisco II, marchó ayer con el Nuncio á Gaeta, á fin de cumplimentar al rey con motivo del aniversario de su nacimiento que es hoy.

Copenhague 16. — Se han decretado armamentos considerables.

Francfort. — Dinamarca ha intimado la ejecucion de las resoluciones de la Dieta en un plazo de seis semanas, manifestando que en caso contrario procederá á su ejecucion.

Londres 17. — El *Times* dice que tres grandes potencias se opondrán á la invasion y la opresion de Dinamarca.

Washington 4. — Los carolinos se preparan á atacar la fortaleza de Sunder La Milicia ha tomado los de Nobila Savannah.

Londres 17. — Dice el *Times* que tres potencias velan para que Dinamarca no sea invadida ni oprimida, y que se mantendrá el principio de no intervencion en el caso de un conflicto con e Holstein.

Marsella 17. — La Puerta ha pagado la indemnizacion de Djedah á la Francia é Inglaterra.

Ambrio pide á la Puerta la prision de los emisarios húngaros y otros que recorren la Turquía.

El peligro de los cristianos de Damasco es inminente. La comision europea ha sido insultada y amenazada hecha por los Mugares.

Nápoles 17. — En la proclama del principe Carignano se dice: «Hé venido para acabar la obra de unificacion y mantener el órden. El gobierno respetará la Iglesia y sus ministros, con tal que estos obedezcan al rey, al estatuto y á las leyes»

El consejo de lugartenencia ha hecho dimision, pero se le ha rogado continúe provisionalmente.

Paris 17. — La agitacion crece en Hungría. El Austria tolera el menoscabo de la ley temiendo una esplosion, pero reúne fuerzas.

La *Patrie* dice ser falsa la noticia de disenciones entre el general Goyon y el gobierno romano. Dicho periódico desmiente tambien los falsos rumores propalados por los diarios italianos de que una fragata española habia sido sorprendida en las lineas piamontesas haciendo señales á los napolitanos de Gaeta para ayudarles á rectificar la punteria. Cunde en los Abruzzos, y se ha hecho respetable el movimiento antianexionista, porque los insurgentes son dueños hoy de los puntos estratégicos de la Marsica.

Fuad-Bajá habia ido á Deir-el-Kamar para hacer ejecutar sobre el terreno la sentencia de muerte impuesta á los gefes drusos convictos de haber dirigido el asesinato contra los cristianos.

Génova 18. — Se han enviado tropas á Nápoles.

Dois fragatas de guerra han salido para Gaeta.

Turin 19. — La *Gaceta de Turin* califica de inexactos los rumores de una modificacion ministerial.

Una de las cuestiones mas graves para Cerdeña es la de la organizacion de un ejército indígena en las Dos Sicilias. Victor Manuel contaba con el numeroso ejército de Francisco II; pero son pocos los soldados de este ejército que

han ingresado en el piamontés: los que no están con las armas en la mano sirviendo la causa legítima en los campos ó en las tres plazas que conserva Francisco II, están en sus hogares y dispuestos, según todas las probabilidades, á tomar las armas en favor del rey en la primavera próxima. Ciertamente es que las quintas decretadas por Victor Manuel debían dar una cifra de 150,000 hombres; pero se cree que gran número de jóvenes vayan á aumentar las partidas legitimistas. Tales son las noticias que de Turin comunican á *La Patrie*.

A 80,000 ascienden los cristianos que existen en el Kian-nam, según una carta carta de Pekin. Entre ellos figuran 10,000 pescadores que forman una de las clases más singulares del imperio del Medio, pues solo habitan las barcas que les sirven para la pesca y en ellas nacen y mueren.

En París se han hecho días pasados importantes aprehensiones de ladrones callejeros y se le han encontrado unos instrumentos llamados *salida de baile*, que consisten en unas bolas que se llevan empuñadas, é impulsadas por medio de un espiral se lanzan á la cabeza y haciendo el efecto de una bala vuelven con la contracción de la espiral á la mano de donde partieron. Con estos infernales instrumentos se derriba á las personas de un modo traidor é impune.

Calculase en cerca de 300 millones las cartas particulares transmitidas por los correos de Francia en 1860; el número de las cartas de las administraciones públicas pasó de 32 millones.

En Francia se cuentan ocho cartas por cada habitante, y en Inglaterra veinticuatro, es decir, el triple. La verdad que esto tan solo ocurre en la Inglaterra propiamente dicha, pues por lo que respecta á la Escocia é Irlanda, esta proporción es menor.

Es positiva, á pesar de todas las denegaciones, la última y misteriosa entrevista que se dijo celebrada entre Garibaldi y Luis Napoleón, según aseguran en una correspondencia de París á la *Epoca*. Lo que es difícil, dice esta periódico, es apreciar bien el verdadero objeto de este suceso político.

Se está esperando en Oporto á la condesa de Montreal, hermana del rey Carlos Alberto, que va á dicha ciudad con objeto de inaugurar la capilla erigida á la memoria de S. M. sarda, en el campo de la Torre de la Marca.

Dícese en París que el emperador ha querido pronunciar un discurso antes que los diputados, al reunirse en Torino, tomara una actitud amenazadora contra el Austria.

En los círculos oficiales se asegura que el discurso del emperador será muy pacífico, y una lección muy viva de prudencia dirigida á los patriotas italianos, que no sujetan sus deseos á sus medios materiales.

De la ciudad de Chiati, capital de Abruzzo exterior, escriben el 6 á la *Patrie* que la insurrección legítimista tomaba grandísimo incremento. Reúne, dice, prisioneros y soldados licenciados para invadir la Marsica. Tres grandes cuerpos están ya organizados, y van á operar simultáneamente por tres diversos puntos: uno en Sora, donde el barón de Chiavone que manda el primer cuerpo, es omnipotente; otro en Valle Roveto, donde el conde Giorgi tiene grandes relaciones, y por parte de Carsoli, cuyo distrito está completamente insurreccionado. Estos dos cuerpos se pondrán en combinación con los numerosos legiti-

mistas que recorren el Cecolano. El tercer cuerpo queda de reserva para sostener á los dos primeros. El plan está formado: los gefes en su puesto, y los cuerpos organizados. Chiavoni solo puede disponer de poco más de 3,000 hombres armados. Los antiguos soldados del ejército napolitano bastan por sí solos para hacer subir á 4 ó 5,000 hombres el cuerpo de Lagrange. Este jefe tiene ya además cinco piezas de artillería: esto es diez veces más de lo que se necesita para apoderarse de la marina y sostenerse allí.

Probablemente del 10 al 12 se habrán separado de la Union los Estados de Alabama, Georgia y alguno otro.

Una correspondencia dirigida á la *Gaceta nacional de Berlin*, dice que algunos amigos íntimos de Garibaldi, han conseguido de este que renuncie á emprender la guerra en la próxima primavera.

Las tropas que Francisco II ha conservado para la defensa de Gaeta consisten en ocho batallones de cazadores, 1,500 artilleros y 500 marinos artilleros.

Gaceta.

DELICIAS DEL CAMPO.—Antesayer que una atmósfera limpia y diáfana nos hacía olvidar las neblinas y perniciosa lluvia pasadas, y que los tibios rayos del sol parece que se deslizaban para abrigar con hilos de oro las desnudas copas de los álamos, fué inmenso el número de familias que salieron á disfrutar los encantos de nuestra sierra. Por todas partes se veían dirigirse alegres caravanas y por todas partes se divisaban animados círculos que formaban en las llanuras y en las faldas de los cerros un espectáculo encantador. La Arizafa, el arroyo de las Piedras, el nuevo y bellísimo puente de Pedroches, las pintorescas luecas que domina con aspecto presidencial la de los Arcos, fueron los sitios favoritos. El paseo de la Victoria también estuvo muy concurrido hasta que el frío y húmedo soplo del crepúsculo hizo á todos regresar á la Ciudad y tomar los cuarteles de invierno al amor de los braseros, las chimeneas y las estufas.

DESGRACIA.—Antesayer por la mañana un caballero, natural de Valladolid, que se hallaba de huésped en una casa de la calle de Almonas, se arrojó al pozo de la misma, de donde fué extraído cadáver por disposición del Sr. Juez de primera instancia del distrito, que se personó en el lugar de la catástrofe tan luego como fué avisado por el celador de la demarcación. Parece que este sujeto había experimentado en su país graves desgracias, habiendo perdido en pocos días á su esposa y cuatro hijos, lo cual había perturbado su razón, sin que el cambio de clima hubiese sido bastante para contener la desorganización de su cerebro. Dios haya tenido piedad de su alma.

AL AIRE LIBRE.—Dos hombres se trabaron de palabras antesayer en el puente nuevo del arroyo de Pedroches, viniendo á las manos con tal furia, que el uno quedó herido, y el otro pasó á habitar la casa de poco trigo, donde indudablemente se le calmarán sus belicosos arranques.

¿NO ESTARIAN MÁS Á GUSTO EN LA GAMA?—Antesayer parece que estando disfrutando de un sueño tranquilo y reparador en su correspondiente gradilla, le quitaron el chuzo y el farol al sereno de la Librería. Noches pasa-

das hicieron igual escamoteo con el de las Tendillas, que se hallaba en completo estado de embriaguez. Creemos que se está en el caso de hacer comprender y cumplir con sus deberes á esos hombres á quienes confía el vecindario su reposo é intereses.

LLUVIA DE TEJAS.—Ayer tarde vino al suelo una gran parte del rufo del tejado de una casa de la calle de la Pierna. Las tejas cayeron sobre un coche, sin causar, que sepamos desgracia alguna personal.

EN DESGRACIA.—Ninguno de los 16 premios mayores de los 1,100 que comprende el sorteo celebrado el 19 ha correspondido á la administración de loterías de esta capital.

SECCION DIARIA.—Hace algunas noches que tres hombres de 35 á 40 años robaron en el lugar llamado *Melchora*, término de Aguilar, un crecido número de efectos, ropas, alhajas y el dinero que el casero tenía para las labores. Tenemos á la vista una nota circunstanciada de todo lo robado, la que no publicamos por su mucha extensión. Sabemos que sobre el hecho se instó ya la oportuna causa.

ASÍ ME GUSTA.—Parece que se vá á empedrar por el sistema de encadenados las calles de la Concepcion, Gondomar, Paraiso y Leñados, de cuyo mal estado nos hemos ocupado otro día.

ANIMENSE ESTEDES.—El día 6 de Febrero próximo tendrá lugar el otro sorteo de la lotería moderna.

PROPOSTAS.—Varios son los pueblos de esta provincia que aun no han remitido al señor Gobernador las correspondientes propuestas para el nombramiento de las Juntas municipales de Beneficencia y Sanidad y las noticias de que ya otra vez hemos hablado relativas á los sordo-mudos y ciegos.

TEATRO.—Mañana, para solemnizar los días del Sermo. Sr. Principe de Asturias, se pondrá en escena el drama titulado *Las querellas del Rey Sabio*, el baile *La Gitanilla de Jerez*, y la pieza *Las Esposas Vengadas*. El retrato de S. M. la Reina ocupará el palco de la presidencia, y el teatro está iluminado.

CARRETERA.—La direccion general de Obras públicas señala el 15 del próximo Febrero á las doce de la mañana para la sobasta de las obras de variación de la carretera de Madrid á Cádiz, en la parte comprendida entre el pontón de los Asnos y el ventorrillo del Carpio, cuyo presupuesto asciende á 336,959 rs 61 céntos.

CARBON.—La direccion general de consumos, casas de moneda y minas, anuncia que el 31 del corriente se verificará segunda subasta ante el superintendente de la casa de moneda de Segovia, para la adquisición de 5,600 arrobas de carbon de pino destinadas á las labores de aquel establecimiento, bajo el tipo máximo de cinco reales arroba.

VUELVE POR OTRA.—Viendo un cojo venir á un jorobado, le dijo en tono de burla:—¿Trae Vd. alguna noticia en la balija?—Vd. es, repuso el jorobado, quien debe saber las noticias, pues anda de un lado para otro.

BLANCA POR DUCADO.—Se cuenta que un caballero que seguía un pleito con un duque, disputándole la posesion del título, se enamoró de una dama que se llamaba doña Blanca, que ni tenía blancas ni doradas y se casó con ella contra la voluntad de su familia. Pasado algun tiempo envió á dos amigos para que hablasen al padre en su favor; procurando reconciliarles. Se presentaron efectivamente en la casa y después de oírlos el padre, les contestó encolerizado: Mi hijo es un loco de atar; después de

llevar diez años de pleito por un ducado, vá á contentarse con una blanca.

- COSAS DIFÍCILES.—Hacer milagros. No tener un cuarto y vivir á gusto. Riquiese con su trabajo. No deber nada á nadie. Ser rico y humilde. Elegir muger buena. No murmurar. Ser poeta y modesto. Hallar un biógrafo imparcial y desinteresado. Cobrar á tiempo siendo viuda ó cesante. Servir formalmente á la patria y alcanzar la recompensa. Pagar la contribucion sin renegar de los que la cobran. Tener dinero y conciencia. Enamorarse de una vieja... pobre. Pasar por delante de una pastelería, sin incurrir en el quinto de los pecados capitales. Tener juicio á los 18 años. Servir bien á dos amos. Ser bestia y trabajadora. Estar cojo y llegar á tiempo. Comer turrón y convidar á nadie. Encontrarse un bolsillo (lleno) y preguntar quien lo ha perdido. Estar tuerto y cerrar los ojos. Aplastarse las narices contra una esquina y tomarlo á risa. Comprarle en el estanco y fumar buen tabaco. Y escribir un periódico á gusto de todo el mundo, etc., etc., etc.

El secretario de la redaccion,
D. ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Vicente, diácono y S. Anostasio, mrs.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de san Francisco.

—Tercer día del solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesus en la iglesia del convento de Sta. Isabel de los Angeles, á las tres y media de la tarde: predicará el Sr. D. Antonio Córdoba, pbro.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Sta. Marina.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 18 de Enero.—3 por 100 consolidado á 48,90, el diferido á 42,50 --Deuda del personal 21,05

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 18 de Enero de 1861, á igual hora del 19 del mismo.

Trigo.—Fanegas 274 desde 51 á 51 1/2 rs. Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 62, id. en los molinos á 50. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—JAEN 19. Trigo de 47 á 51. Cebada de 26 á 27. Habas de 42 á 46. Aceite de 57 á 61.

—SEVILLA 20 de Enero. En la Alhondiga. Trigo de 52 á 54. Cebada de 35 á 34. Fuera de la alhondiga. Trigo, de 51 á 61. Cebada de 32 á 33. Habas, á 47. Aceite á depósito á 51 1/4 para el consumo á 53 5/4.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTÍNEZ.

CORDOBA. 1861

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Diligencias.

—SILLAS-CORRHO.—Entran de Madrid todos los días á las 11 y 55 minutos de la noche; y salen para dicho punto á las 11 de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

—LA ANDALUZA.—Diligencia para Lucena.—Sale todos los días á las 8 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 52 rs. Interior 39 rs. Se despacha en el parador de la Herradura calle de Lucena, conocida por la del Potro, por don Alfonso Maroto.

—LA MADRILEÑA.—Sale en el presente mes para Madrid y su carrera los días pares á las 2 y 1/2 de la tarde y llegan de dicho punto los días impares entre 8 y 9 de la noche.

Precios	A Manzanares	A Madrid.
Berlina.	200	280
Interior.	180	260
Rotonda.	160	240
Cupé.	150	230

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga y su carrera los lunes y jueves á las 2 y 1/2 de la tarde; y entran de dichos puntos los martes y viénes á las 3 de la tarde. Precios de los asientos. Berlina 220 rs. Interior 160. Su despacho calle de San Fernando núm. 77 antiguo y 36 moderno.

Mensajerías, Galeras y Carros.

—En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viénes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropósito por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro nó, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

—CRISTALES. En la tienda

de estampas frente del ayuntamiento, se acaban de recibir cristales planos de todos tamaños para puertas, ventanas etc., y precios sumamente equitativos. Al mismo tiempo van á ponerlos á domicilio. 4-5

—VENTA. Cajas y atahudés. Se venden en la Cuesta de Pedro Mato núm. 9.

LA ESPAÑA HORTÍCOLA.

diario de jardines, huertas é invernaderos.

TOMO II.

La obra que anunciamos al público es ya conocida de todos los sabios y ha merecido la mas interesante recomendacion por parte de estos, haciendo de ella los mas grandes elogios y mirándola como el *nécessaire* de todos los aficionados á la horticultura y de los que están encargados del cuidado de jardines públicos y particulares.

LA ESPAÑA HORTÍCOLA, es una recopilacion periódica de horticultura, la mas general, la mas útil y la mas agradable que pueda consultarse; comprende todas las partes de horticultura, floricultura, pomología, arboricultura, etc.; y está destinada particularmente al aficionado deseoso de conocer las flores de su jardín, las mejores frutas y las plantas de invernadero que pueden cultivar fácilmente; da muchas señas prácticas sobre el cultivo, los cuidados que reclaman las plantas en los apocientos, el adorno de los jardines etc.; y tiene siempre á sus suscritores al corriente del estado y progreso de la horticultura.

Esta obra ha merecido á su autor una medalla de oro dada por la sociedad imperial y central de horticultura de Paris. Segun decian los señores Vilmoria, Duchartre, Pepin y Morall, «esta publicacion es del número de las que deben andar siempre en manos de los aficionados á la horticultura. En ella podrán adquirir las instrucciones útiles y encontrar un guia experimentado para sus trabajos.»

LA ESPAÑA HORTÍCOLA, está destinada á hacer conocer á sus suscritores los descubrimientos, los adelantos y las publicaciones de que sea objeto la horticultura tanto en España como en el extranjero, así como el movimiento hortícola de todos los países.

El tomo segundo se publicará por entregas mensuales de 32 páginas de impresion: cada entrega llevará dos láminas perfectamente litografiadas é iluminadas, y dos ó mas grabados y grabados en el texto de la obra, formando al fin del año un grueso y hermoso volumen.

El precio de suscripcion es de 60 rs. al año, haciéndola directamente al autor, y 70 rs. por medio de los comisionados.

Concluye la publicacion del tomo segundo, aumentará de precio, no vendiéndose sino los dos tomos juntos.

Se suscribe en provincias dirigiéndose en carta franca, acompañada del importe de la suscripcion, á D. JOSÉ SANUDO DE LA PELILLA, en Santander y en la administración de este periódico.

El tomo primero se halla de venta en los mismos puntos al precio de 70 rs. para los suscritores al segundo, y 90 para los que no lo sean.

AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY.

Manantial de Hauterive. Esta agua alcalina está recomendada por todas las facultades de medicina de Francia por sus excelentes efectos en las enfermedades drásticas de fondo bilioso. Sus propiedades reconstituyentes y resolventes la han hecho adoptar por todos los médicos de Francia, Argelia, Italia, Alemania é Inglaterra que la prescriben contra las enfermedades de la vejiga, calculos urinosos, la gota, albuminaria y las enfermedades de las vías digestivas. —Siendo propiedad del gobierno francés los manantiales de Vichy, tiene un comisionado para vigilar la exportacion de sus aguas para mejor seguridad de los enfermos en el extranjero. —Se expende en botellas tapadas con capsula de estaño, que indica el nombre del manantial y el año en que ha sido embotellada.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de San Francisco núm. 13, Sres. Taconnet y compañía.

—PAPEL PAUTEADO

DE LUJO Y PREMIOS PARA LAS ESCUELAS. En buen papel y tinta de colores, se encuentra de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34, á 4 rs. la mano.

—TRASPASO. Se traspasa

la casa y tienda de sedas, algodones y otros géneros, (con todos ellos y los demas efectos que contiene) sita en la calle de San Fernando núm. 31; en la misma casa se tratará con la persona á quien convenga dicho traspaso. 4-2

—CUADRANTE para que

con distincion de meses y días se puedan apuntar las misas así cantadas como rezadas. Se vende á seis cuartos en el despacho de este periódico calle de San Fernando número 34. 6-5

CALENDARIO del Obispado de Córdoba para el año de 1861,

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Marina de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34.

COPAHINE-MÈGE

Aprobacion de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de M. GUILLERME Médico en jefe del hospital de veneros que la Copahine Mège cura radicalmente y en termino de seis días, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE.

Aumentando de día en día la voga de la Copahine Mège gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de excitar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle esta triple garantia de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13, á los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.



G. JozEAU

GRAN FONDA DE LAS ESPAÑAS

Calle Madrid núm. 5 y Zaragoza 12 2.º, próximo á la plaza Nueva en Sevilla.

Esta gran fonda por sus muchas y elegantes habitaciones lujosamente amuebladas por su situacion céntrica y por el esmerado trato que dá á los muchos favorecedores que se dignan honrar este establecimiento; su nuevo dueño D. Nicolás de Leon que tanto ha viajado por el extranjero no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerla á la altura de las primeras de Europa.

Hay pupilajes de 20 rs. en adelante, almuerzos todas las mañanas y mesa redonda á las 5 de la tarde; tambien se dá de comer por raciones y se hacen servicios para fuera.



FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA A SEVILLA.

En el interin se puede circular por el puente del Guadalupe, se establece la marcha de los trenes desde el 21 de Enero de 1861, del modo siguiente:

Salde Córdoba á las 8 de la mañana. Id. de Sevilla á las 1 y 50 minutos de la tarde.

Nota. En los trenes se admitirán bultos de mensajerías y mercancías de todas dimensiones y peso entre Córdoba y Almodóvar y vice-versa, y entre Posadas y Sevilla y vice-versa.

Desde Córdoba á Posadas y para mas allá, y desde Sevilla á Almodóvar y para mas allá, solo se admitiran mensajerías de poco volumen y de un peso máximo de 100 kilogramos.

—TRES JOYAS LITERARIAS.

—La Venganza de un hombre del pueblo. Historia tragico-romántica, ocurrida en la Saboya, por el malogrado Eugenio Sue. —Argow el pirata, por el célebre Balzac. —Del sufrimiento á la gloria ó aventuras de un artista, por Alejandro Dumas (padre.)

Esta obra forma un tomo de unas cuarenta entregas, impresion clara y compacta. Todas las semanas saldrán dos entregas, sin interrupcion. No obstante que se dará una lámina cada tres entregas, el precio de cada una de estas será UN REAL en toda España. En el despacho calle de San Fernando núm. 34.

—LA PASTORA DEL

GUADIELA.—Novela original de la señora doña Faustina Saez de Melgar. Se publica por entregas de 16 páginas en cuarto y consta la obra de treinta entregas siendo el precio de cada una en toda España un real.—Durante la publicacion se repartirá como regalo un magnífico retrato de la autora, siete bellísimas láminas, y una preciosa leyenda tradicional en verso, titulada «La biguerra de Villaverde» á la cual acompaña la biografía de la autora, escrita por la señora doña Maria del Pilar Sinues de Marco. Se suscribe

tanto a esta como á todas las obras de la autora en el despacho de la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena calle de San Fernando núm. 34, donde hay una entrega de muestra.

—EL PADRE DE FAMILIA.

—Periódico destinado al fomento de los intereses del hogar doméstico. Aparece los días primero y quince de cada mes constando de 32 grandes columnas, de buen papel é impresion y en forma que puede encuadernarse. El precio de suscripcion es el de 16 rs. al año. Se suscribe en la librería de don Francisco Lozano y en la imprenta de este periódico. 24

En la misma librería se vende la Guia de Madrid y provincias con cuatro Almanagues, agrícola, higiénico, gastronómico y de costumbres, á 5 rs. cada uno.

—AVISO Á LOS SEÑORES AFICIONADOS Á FLORES Y ARBOLES FRUTALES.

—Acaba de llegar don Pedro Veyrat, florista francés con un gran surtido de todas clases.

Treinta clases de prunias de la China de distintos colores, y rosales de ochenta clases, diez y seis clases disciplinados, ocho de amarillo, cinco clases blancas y terciopelada de distintos colores, premiadas en Paris con la medalla de oro. Camélias de veinte clases: magnolia ocho clases, grosele nueva de Méjico de la isla Malaya, que dá fruta azucarada en las cuatro estaciones del año, del mejor gusto, que se come en ensalada; jacinto de Holanda de ocho clases, que florecen en maceta; Tulipanes de treinta clases, de distintos colores: semilla inglesa Trinitaria de cuarenta clases: claveles flamencos de cuarenta clases; Naranjos enanos de la China para macetas, parales que echan peras desde una libra hasta 6: cinco clases de plantas de enredaderas de la China, azul, encarnada y disciplinada; trembueso marbelosa de Calcuta, que dá fruta en las cuatro estaciones del año; la fruta es del mejor gusto que se come en ensalada. También acaba de recibir una remesa de jacintos de Holanda de 60 clases distintas. Se vende en la Cuesta de Lujan esquina á la calle de San Fernando.

—NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ.

Se vende á seis cuartos en la imprenta de este periódico.

Por...
C...
su vi...
ne de...
milia...
celebr...
C...
llegu...
y de...
ra qu...
premi...
E...
Pascu...
vincia...
almas...
nas d...
L...
tiemp...
satisf...
doba...
elevan...
sus in...
volv...
bien e...
ce y...
V...
munic...
sa, cr...
accion...
de n...
C...
ja pa...
judica...
elegan...
virtud...
V...
todas...
la sup...
ha de...
milia...
ra los...
vecio...